
	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101</b>	<b>Página 1 de 19</b>
	<b>Revisión nº 2</b>	

## 1.- OBJETO.-

El objeto del presente documento es establecer las actuaciones (secuencia de operaciones) que hay que seguir, ante cualquier emergencia (incendio, accidente individual o múltiple, derrumbe de una parte de algún edificio o de un edificio, etc.), que exija la evacuación parcial o total del centro o permanecer en él.

El Plan de Emergencias se efectúa en función del tipo y gravedad de la emergencia, el lugar donde se produce, los medios tanto humanos como técnicos disponibles y la ocupación en el momento de inicio de la emergencia.

Con ello se pretende lograr un elevado grado de eficacia y rapidez en las actuaciones en caso de emergencia; con el fin de minimizar tanto las posibles pérdidas materiales como las humanas, coordinando para ello los recursos humanos y técnicos existentes.

Los objetivos del presente plan son:

- 1.- Planificar, organizar y coordinar las actuaciones que deben llevarse a cabo en caso de emergencia y designar a los responsables de realizarlas.
- 2.- Informar a los ocupantes del edificio, tanto habituales como esporádicos, sobre estas actuaciones.
- 3.- Programar actuaciones de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia.
- 4.- Programar actividades formativas dirigidos a los responsables del Plan y a los ocupantes del edificio.
- 5.- Disponer de un procedimiento de actualización permanente del Plan.

La organización que se refleja en los apartados siguientes se refiere al horario de máxima ocupación del centro. En caso de alerta de emergencia cuando los edificios se encuentren con una ocupación mínima, las misiones asignadas a los responsables del plan serán realizadas por el personal presente en los edificios hasta donde sea posible.

## 2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

Nombre del Centro: Instituto de Enseñanza Secundaria “**Don Bosco**”

Código del Centro: 02000741

Dirección: C/ Paseo de la Cuba 43,



C.P.: 02006 ALBACETE

Teléfono: 967215405

I.E.S. “DON BOSCO”  
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete  
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: [info@iesdonbosco.com](mailto:info@iesdonbosco.com)  
[www.jccm.es/edu/ies/donbosco](http://www.jccm.es/edu/ies/donbosco)  
[www.iesdonbosco.com](http://www.iesdonbosco.com)

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101</b>	<b>Página 2 de 19</b>
	<b>Revisión nº 2</b>	

Fax: 967216192

Email: [02000741.ies@edu.jccm.es](mailto:02000741.ies@edu.jccm.es)

Horario de Apertura De 8:00 de la mañana a 21:30 de la Noche.

El centro se distribuye en 6 edificios:

**Edificio A:** Con 3 plantas. En la planta baja del Edificio A se encuentra la zona administrativa (secretaría, jefatura de estudios, sala de profesores, dirección y algunos departamentos), también aquí está el gimnasio y la cafetería. La primera y segunda plantas son de uso docente.

**Edificio B:** Con 2 plantas. En el edificio B se encuentra el Taller de Tecnología, las aulas de ordenadores, las aulas de plástica, el laboratorio de fotografía, y aulas docentes.

En los **cuatro edificios restantes (C, D, E y F)**, se simultanea la actividad de docencia en aula con la de docencia en talleres de diversas Familias Profesionales.

## 2.1.- Emplazamiento del centro y puntos de encuentro.



El Centro se encuentra ubicado en el núcleo urbano de Albacete, está compuesto por seis edificios ubicados en una parcela propia. La parcela está totalmente vallada en su perímetro, y tiene dos puertas de entrada de vehículos y dos puertas de acceso de personas. Todos los viales de acceso cuentan con una anchura superior a 6 metros.

La parcela donde se ubica el centro, linda al norte con el Paseo de la Cuba, al este con la calle Carretera de Casas Ibáñez, al sur con la Avenida del Teatro y al este con las instalaciones de la residencia de Ancianos.

Los Servicios de Emergencia pueden acceder al interior de la parcela del centro tanto por la Calle Carretera de Casas Ibáñez como por el Paseo de la Cuba. Ambas cuentan con un acceso practicable para camiones.

Los puntos de encuentro o reunión son donde el personal debe dirigirse en caso de evacuación para realizar el recuento y control de posibles bajas o ausencias.

En el **IES Don Bosco**, se han establecido dos **puntos de encuentro**, en caso de emergencia, el paseo enfrente del instituto situado en el Paseo de la Cuba y el descampado de la Carretera de Casas Ibáñez.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101 Revisión nº 2</b>	<b>Página 3 de 19</b>

La Distribución de los diferentes edificios dentro de la parcela y el emplazamiento de los puntos de encuentro se muestran a continuación.





### 3.- PLAN DE EMERGENCIA.

#### 3.1.- Situaciones de emergencia.

Las posibles situaciones de emergencia que se pueden dar en el centro, entre otras, son las siguientes:

- Incendio.
- Aviso de bomba.
- Aviso de riesgo externo (medioambiental y biológico).
- Escape de gas.
- Explosión.
- Derrumbe de edificio.
- Accidentes con heridos.
- Emergencia sanitaria.
- Corte de fluido eléctrico.
- Derrame o fuga de productos químicos.

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b></p>	
	<p><b>NM 640101</b></p> <p><b>Revisión nº 2</b></p>	<p><b>Página 4 de 19</b></p>

### 3.2.- Aviso de emergencia.

Cuando algún miembro de la Comunidad Educativa detecte alguna situación de emergencia (incendio, humo, aviso de bomba, aviso de riesgo externo, etc.), avisará inmediatamente y en primer lugar al miembro del equipo directivo que estuviera en el centro y que resulte más accesible en ese momento. Este optará por dar instrucciones para subsanar el problema, o en su caso ordenará que se inicie el plan de emergencia.

#### Señal de aviso en caso de evacuación.

La señal de aviso consistirá en **toque continuo** de la sirena. La señal se mantendrá hasta que se estime que ha sido efectiva en todo el recinto.

#### Señal de aviso en caso de encierro o confinamiento.

La señal de aviso consistirá en **toques discontinuos** de la sirena. La señal se mantendrá hasta que se estime que ha sido efectiva en todo el recinto.

### 3.3.- Medios humanos.

Los equipos de emergencia son el conjunto de personas designadas y especialmente entrenadas, cuya misión fundamental es la prevención; adoptando las medidas oportunas para evitar que se puedan originar situaciones de emergencia y actuar de una forma rápida y eficaz en caso de que se produzca una emergencia en el centro de trabajo.



Los medios humanos disponibles en el **I.E.S. Don Bosco**, en caso de emergencia se especifica a continuación, con la relación de los diversos componentes y su función:

#### 3.3.1.- Jefe De Emergencia.

El Jefe de Emergencia será la persona encargada de valorar la alerta y decidir sobre la actuación a seguir. Es la figura de máxima autoridad en el centro de trabajo durante una emergencia.

Asumirá la responsabilidad de la evacuación y coordinará todas las operaciones de la misma. Será el responsable de dar la alarma, llamar a los bomberos y al centro de atención de urgencias.

Los cargos que desempeñarán este papel serán los siguientes: Director, Secretario, Jefe de Estudios; en ausencia de los anteriores el Jefe de Estudios Adjunto que se encuentre en ese momento y en su defecto el profesor / PAS que sea conocedor de los hechos.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101</b>	<b>Página 5 de 19</b>
	<b>Revisión nº 2</b>	

Su misión principal será:

En caso de evacuación del centro:

- Decidir las medidas que se tengan que tomar en cada situación.
- Disponer de la lista actualizada de alumnos por clase y recibir la información de todas las clases, comprobar si falta algún alumno, si se tienen que desconectar las instalaciones, etc.
- Será informado por los coordinadores de planta de las incidencias.
- Recibir y mantener la comunicación con las ayudas externas y estar pendiente de las instrucciones que las autoridades le irán proporcionado. Será el interlocutor con los bomberos y la policía.
- Atender las llamadas de los padres y avisar a las familias de las personas afectadas y mantenerlas informadas.

En caso de encierro:

- Las mismas instrucciones que en el caso de evacuación.
- Escuchar la radio para recibir información y estar pendiente del teléfono.



Los cargos que desempeñarán este papel serán los siguientes: Coordinador de Prevención, Jefe de Estudios; en ausencia de los anteriores el Jefe de Estudios Adjunto que se encuentre en ese momento y en su defecto el profesor / PAS que sea conocedor de los hechos.

**3.3.2.- Jefe de intervención.**

El Jefe de intervención será el Coordinador de Prevención del Centro si este ha sido nombrado. Es el responsable del equipo de intervención; y dirige las operaciones de lucha contra la emergencia en el punto en que se haya producido, donde representa la máxima autoridad.

Es conocedor de todos los equipos e instalaciones de protección para combatir, mitigar o eliminar las situaciones de emergencia.

Debe mantener contacto permanente con el Jefe de Emergencia para informar y recibir órdenes oportunas, realizando así las actuaciones de una forma coordinada.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101</b>	<b>Página 6 de 19</b>
	<b>Revisión nº 2</b>	

### 3.3.3.- Centro de control.

El Centro de Control se situará en Jefatura de Estudios, donde se centraliza toda la información y se toman las decisiones oportunas en caso de producirse una emergencia.

En dicho Centro de Control están centralizados todos los medios de comunicación interior y exterior, números de teléfonos importantes y necesarios en caso de una emergencia.

En caso de emergencia se personará en este punto el Jefe de Emergencia y tomara el mando.

### 3.3.4.- Equipo de Intervención.

Este equipo está formado por los siguientes miembros:

#### **Coordinador/a de planta.**



El coordinador/a de planta será el responsable de:

#### En caso de evacuación del centro:

- Asignar a los alumnos de su aula a otro grupo para su evacuación.
- Ha de vigilar que la evacuación se haga ordenadamente, por las vías de evacuación establecidas.
- El coordinador de planta es el denominado “profesor escoba”, ya que ha de vigilar que no se haya quedado nadie en los lavabos, las aulas ni en cualquier otro lugar. Será el último en abandonar la planta.
- Informará al responsable de la planta inmediatamente superior, en el momento en que la planta de su responsabilidad haya sido evacuada completamente.
- Informará al Coordinador de Prevención de las incidencias que ocurran.

#### En caso de encierro:

- Ha de comprobar que los alumnos están encerrados en las aulas (o en los espacios protegidos del centro) y que no queda alguien fuera.
- Asignará a los alumnos de su aula a otro grupo para su control.
- Ha de vigilar que las puertas y ventanas de la planta están cerradas.
- Informará al Coordinador de Prevención de las incidencias que ocurran.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101 Revisión nº 2</b>	<b>Página 7 de 19</b>

El coordinador de planta será para cada planta y edificio el profesor que se encuentre en:

<b>EDIFICIO A</b>		
<b>PLANTA BAJA</b>	Coordinador de Planta	<b>Administrativo nº 3</b>
	En ausencia del anterior	Profesor de guardia en Biblioteca
<b>PLANTA PRIMERA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula A105 y A111</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula A104, A103, A106
<b>PLANTA SEGUNDA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula A205 y A210</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula A204, A203, A206



<b>EDIFICIO B</b>		
<b>PLANTA BAJA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula B104</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula B103, B102, B105
<b>PLANTA PRIMERA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula B204</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula B203, B202, B205

<b>EDIFICIO C</b>		
<b>PLANTA BAJA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula C102</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Taller de Mecánica, Taller de Carrocería, C101
<b>PLANTA PRIMERA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula C204</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula C203, C202, C201

<b>EDIFICIO D</b>		
<b>PLANTA BAJA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula D105</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula D104, D103, D102
<b>PLANTA PRIMERA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula D203</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula D202, D201

<b>EDIFICIO E</b>		
<b>PLANTA BAJA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula</b>



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101 Revisión nº 2</b>	<b>Página 8 de 19</b>

<b>EDIFICIO F</b>		
<b>PLANTA BAJA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula F103</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula F102, F101
<b>PLANTA PRIMERA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula F206</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula F205, F204, F203
<b>PLANTA SEGUNDA</b>	Coordinador de Planta	<b>Profesor del Aula F302</b>
	En ausencia del anterior	En este orden: Aula F301, F304, F305

### **PAS (Personal de Administración y Servicios).**

El personal de administración y servicios serán los conserjes, administrativos y personal de limpieza. Actuarán siguiendo instrucciones del Jefe de emergencias o del Coordinador de Prevención.

Los conserjes se ocuparán de que las puertas de evacuación se abran y queden libres de obstáculos y de desconectar las instalaciones (gas, electricidad, etc.), de bloquear ascensores y de aquellas otras funciones que se hayan determinado en las instrucciones.



#### En caso de evacuación del centro:

- Abrir todas las puertas y salidas de los edificios.
- Abrir todas las puertas de las vallas del centro.
- Cortar el tráfico si es necesario.
- Cerrar la llave del gas, desconectar las calderas y cortar el suministro eléctrico de los edificios asignados.
- Bloquear los ascensores y montacargas.

#### En caso de encierro:

- Cerrar todas las puertas y salidas de los edificios.
- Abrir las puertas de las vallas del centro para permitir la llegada de los servicios de ayuda externos.
- Cerrar los sistemas de ventilación – climatización.



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101</b>	<b>Página 9 de 19</b>
	<b>Revisión nº 2</b>	

Los responsables de instalaciones serán aquellos que se encuentren en las instalaciones en ese momento y procederán según las instrucciones establecidas en el **MET640101** y **MET640102**. En el caso de que algún conserje quede libre, se pondrá a disposición del Jefe de Emergencia.

### **Profesorado.**

El responsable de Aula o Grupo será el profesor que en el momento de la emergencia se encuentre en el aula, taller, etc. con alumnos a su cargo.



Se ha de encargar de:

#### En caso de evacuación del centro:

- Si se encuentra impartiendo clase al toque general de alarma, de forma inmediata paralizará la clase.
- Cumplir las instrucciones del Coordinador de planta.
- Cerrar las puertas y ventanas del aula, antes de evacuarla.
- Mantener a los alumnos en orden y controlar que sigan sus instrucciones de manera que se haga la evacuación ordenada.
- Hacer el recuento de los alumnos en el punto de encuentro.
- Designar al alumno encargado de colocar la papelera en la puerta del aula.
- Comunicar las incidencias al Coordinador de planta.
- Si se encuentra de guardia, se pondrá a disposición del Jefe de Emergencias y colaborará en el proceso de evacuación.
- Si no están impartiendo clase, se dirigirán al punto de encuentro.

#### En caso de encierro:

- Cumplir las instrucciones del coordinador de planta.
- Cerrar las ventanas, contraventanas o persianas.
- Hacer entrar a los alumnos en el aula o espacio protegido.
- Hacer el recuento de los alumnos en el aula o espacio protegido. En el caso de no encontrarse el profesor en ese momento en el aula, el delegado o subdelegado, en su caso, se pondrá a las órdenes del profesor del aula más próxima.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101 Revisión nº 2</b>	<b>Página 10 de 19</b>

### Alumnado.

En el caso de tener constancia de una incidencia o accidente, comunicará a su profesor o al PAS; y cumplirá las órdenes que estos le indiquen.

Se ha de encargar de:

#### En caso de evacuación del centro:

- Cumplir las instrucciones de su profesor.
- Cerrar las puertas y ventanas del aula, antes de evacuarla.
- Colocar la papelera en la puerta del aula.
- Mantener una evacuación ordenada.

#### En caso de encierro:

- Cumplir las instrucciones de su profesor.
- Cerrar las ventanas, contraventanas o persianas.
- Colocar la papelera en la puerta del aula.



### 3.3.5.- Equipo de Primeros Auxilios.

Su misión es prestar los primeros auxilios a los posibles lesionados durante una emergencia, asistiendo con los medios a su alcance y siguiendo las instrucciones del personal sanitario que pueda acudir en caso de emergencia, las curas y medidas que considere necesarias.

Los miembros del equipo de primeros auxilios serán aquellas personas con conocimientos básicos en materia de primeros auxilios.

Los integrantes del Equipo de Primeros Auxilios tendrán establecidas las siguientes disposiciones de actuación:

ACCIÓN	INSTRUCCIONES
ACCIDENTES LEVES	Se atenderán los pequeños accidentes en botiquín, considerando sí debe ser atendido por personal cualificado, en cuyo caso deberá ser trasladado inmediatamente al centro médico más cercano.
ACCIDENTES GRAVES	Coordinarán y decidirán en primera instancia los medios que precisen, dando órdenes necesarias al personal que este próximo para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar la presencia de un ATS o personal cualificado</li> <li>- Evacuar directamente a la Mutua o al Hospital.</li> <li>- Necesidad de ambulancia o taxi.</li> <li>- Acompañar al accidentado.</li> </ul>

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101 Revisión nº 2</b>	<b>Página 11 de 19</b>

#### 4.- SIMULACROS DE EMERGENCIA.

##### 4.1.- Consideraciones generales en los simulacros.

1- Es importante mantener en secreto el momento exacto del simulacro. Lo ha de determinar el Director del centro junto al Coordinador de prevención y no lo comunicará a nadie relacionado con el centro (profesor, personal no docente, alumnos, padres, etc.), de manera que el factor sorpresa haga la emergencia más real.

Sin embargo:

- Antes del día del simulacro, la dirección ha de informar a los padres y al Ayuntamiento, pero sin especificar el día y la hora en que se realizará, con la finalidad de evitar alarmas. Los bomberos y la policía sí que sabrán la hora y el día del simulacro.

- Unos días antes se tendrá que informar a los alumnos de los detalles y los objetivos del simulacro.

2- Será necesario que el ejercicio se realice en un día normal de actividad docente, en situación de máxima ocupación del edificio o edificios del centro y con la disposición habitual del mobiliario.

3- El tutor explicará las instrucciones que tendrán que seguir los alumnos, y organizará la estrategia de su grupo o clase: distribuirá funciones concretas entre sus alumnos, como cerrar ventanas, contar los alumnos, controlar que no se lleven los objetos personales y otras que el profesor crea convenientes. Se pretende aumentar, así, la participación de los alumnos.



4- El personal del centro ha de procurar no mostrar nerviosismo, para evitar consecuencias negativas.

5- Después del simulacro es aconsejable hacer una valoración-evaluación del ejercicio entre todos los profesores. El Coordinador de Prevención redactará un informe sobre el mismo en el Formato oficial **EXCEL**.

##### 4.2.- Procedimiento en caso de evacuación.-

###### 4.2.1.- Orden De Evacuación.

El desalojo del centro se comenzará cuando se escuche la señal de alarma. Todos los edificios se evacuarán simultáneamente.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101 Revisión nº 2</b>	<b>Página 12 de 19</b>

La vía de evacuación correspondiente a cada aula o dependencia está reflejada en el plano de evacuación correspondiente.

Estas vías deben utilizarse de forma obligatoria siempre y cuando no se encuentren obstaculizadas como consecuencia de la emergencia. Si existe humo en las escaleras, no se saldrá de la dependencia que ocupemos. Se encerrarán en la misma y se harán ver por las ventanas.

Una vez en las zonas de concentración, se permanecerá en las mismas hasta que finalice el motivo de alarma. La finalización del mismo y por tanto la orden de volver al centro, se comunicará con **tres toques cortos** de la misma sirena de aviso de alarma.

Los edificios **A y D** tendrán como punto de encuentro el descampado de la Carretera de Casas Ibáñez.

Los edificios **C, E, B y F** tendrán como punto de encuentro el paseo enfrente del instituto, situado en el Paseo de la Cuba.

El orden de evacuación de cada planta y aula será el siguiente:

<b>EDIFICIO A</b>		
<b>PLANTA</b>	<b>MODO DE DESALOJO</b>	<b>ORDEN DE EVACUACIÓN</b>
<b>PLANTA BAJA</b>	<p>Será desalojada por la puerta trasera del edificio y se dirigirán al punto de encuentro.</p> <p>Las personas que se encuentren en la <b>cantina y gimnasio</b> se dirigirán por la acera entre <b>edificio A</b> y <b>edificio D</b> hacia el punto de encuentro.</p>	<p>El orden de desalojo será el siguiente:</p> <p><b>A la derecha:</b> Biblioteca, Despacho del Secretario, Sala de Profesores, Departamento de Lengua.</p> <p><b>A la izquierda:</b> Director, Departamentos, Jefatura de Estudios, Calidad, Prevención, Mediación.</p>
<b>PLANTA PRIMERA</b>	<p>Será desalojada por las Escaleras <b>A y B</b>.</p> <p>Una vez en la planta baja, abandonarán el edificio por la puerta principal dirigiéndose al punto de encuentro utilizando la acera entre el edificio <b>A y C</b>.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>ESCALERA A:</b> A109, A110, A101, A102, A108.</p> <p><b>ESCALERA B:</b> A107, A103, A106, A104, A105</p>
<b>PLANTA SEGUNDA</b>	<p>Será desalojada por las Escaleras <b>A y B</b>.</p> <p>Una vez en la planta baja, abandonarán el edificio por la puerta principal dirigiéndose a la zona de concentración utilizando la acera entre el edificio <b>A y C</b>.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>ESCALERA A:</b> A209, A210, A201, A202, A208.</p> <p><b>ESCALERA B:</b> A207, A203, A206, A204, A205.</p>

**EDIFICIO B**

PLANTA	MODO DE DESALOJO	ORDEN DE EVACUACIÓN
<b>PLANTA BAJA</b>	<p>Será desalojada simultáneamente por la puerta principal y por la puerta trasera del edificio.</p> <p>Una vez en el exterior se dirigirán por el callejón situado entre los edificios <b>B</b> y <b>C</b> hacia el punto de encuentro.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>Puerta Principal:</b> Aulas B101, B106, B105.</p> <p><b>Puerta Trasera:</b> B102, B103, B104, B104-BIS.</p>
<b>PLANTA PRIMERA</b>	<p>Será desalojada simultáneamente por la escalera y puerta principal y por la escalera de emergencia del edificio.</p> <p>Una vez en el exterior se dirigirán por el callejón situado entre los edificios <b>B</b> y <b>C</b> hacia el punto de encuentro.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>Puerta Principal:</b> Aulas B207, B201, Departamento de plástica, B206, B202.</p> <p><b>Escalera emergencia:</b> Aulas B203, B204, B205.</p>

**EDIFICIO C**

PLANTA	MODO DE DESALOJO	ORDEN DE EVACUACIÓN
<b>PLANTA BAJA</b>	<p>Será desalojada simultáneamente por las puertas principales y por las puertas traseras del edificio.</p> <p>Una vez en el exterior se dirigirán por el callejón situado entre los edificios <b>B</b> y <b>C</b> hacia el punto de encuentro.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>Puerta Principal 1:</b> Aulas C101.</p> <p><b>Puerta Trasera 1:</b> Taller de mecanizado y carrocería.</p> <p><b>Puerta Principal 2:</b> Departamento.</p> <p><b>Puerta Trasera 2:</b> Taller de automoción, C102.</p>
<b>PLANTA PRIMERA</b>	<p>Será desalojada simultáneamente por las puertas principales y por las puertas traseras del edificio.</p> <p>Una vez en el exterior se dirigirán por el callejón situado entre los edificios <b>B</b> y <b>C</b> hacia el punto de encuentro.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>Puerta Principal 1:</b> Aulas C201, C202.</p> <p><b>Puerta Principal 2:</b> Aulas C203, C204.</p>

**EDIFICIO D**

PLANTA	MODO DE DESALOJO	ORDEN DE EVACUACIÓN
<b>PLANTA BAJA</b>	<p>Será desalojada simultáneamente por la puerta principal y por la puerta lateral del edificio.</p> <p>Una vez en el exterior se dirigirán hacia el punto de encuentro.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>Puerta Principal:</b> Aulas D101, D102.</p> <p><b>Puerta Lateral:</b> D103, D104, D105.</p>

<b>PLANTA PRIMERA</b>	<p>Será desalojada simultáneamente por la puerta principal y por la escalera de emergencia del edificio.</p> <p>Una vez en el exterior se dirigirán hacia el punto de encuentro.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>Escalera Principal:</b> Aulas D202, D203.</p> <p><b>Escalera de emergencia:</b> Aula D201.</p>
-----------------------	--	---



**EDIFICIO E**

PLANTA	MODO DE DESALOJO	ORDEN DE EVACUACIÓN
<b>PLANTA BAJA</b>	<p>Será desalojada por la puerta principal del edificio.</p> <p>Una vez en el exterior se dirigirán hacia el punto de encuentro.</p>	La dependencia es única.

**EDIFICIO F**

PLANTA	MODO DE DESALOJO	ORDEN DE EVACUACIÓN
<b>PLANTA BAJA</b>	<p>Será desalojada simultáneamente por la puerta principal y por la salida de emergencia del edificio.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>Puerta Principal:</b> Aulas F101, despachos.</p> <p><b>Salida de emergencia:</b> F102, F103.</p>
<b>PLANTA PRIMERA</b>	<p>Será desalojada simultáneamente por la puerta principal y por la salida de emergencia del edificio.</p> <p>Una vez en la planta baja, abandonarán el edificio por la puerta principal dirigiéndose a la zona de concentración utilizando la acera entre el edificio <b>F</b> y <b>B</b>.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>Escalera Principal:</b> Aulas F206, F201, F202.</p> <p><b>Escalera de emergencia:</b> F203, F204, F205.</p>
<b>PLANTA SEGUNDA</b>	<p>Será desalojada simultáneamente por la puerta principal y por la salida de emergencia del edificio.</p> <p>Una vez en la planta baja, abandonarán el edificio por la puerta principal dirigiéndose a la zona de concentración utilizando la acera entre el edificio <b>F</b> y <b>B</b>.</p>	<p>Se desalojarán las aulas en el siguiente orden:</p> <p><b>Escalera Principal:</b> Departamentos, F301, F304, F302, F303.</p> <p><b>Escalera de emergencia:</b> F306, F307, F304, F308, Departamentos.</p>



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101</b>	<b>Página 15 de 19</b>
	<b>Revisión nº 2</b>	

#### 4.2.2.- Consideraciones evacuación.-



En el simulacro de evacuación del centro se tendrán las siguientes consideraciones:

- 1- Se utilizarán las salidas habituales del edificio. No se consideran salidas las ventanas, las puertas de terrazas, los patios interiores, etc.
- 2- Si hay escaleras o salidas de emergencias, se utilizarán para comprobar la accesibilidad y el buen funcionamiento.
- 3- Se cerrarán las puertas y ventanas, ya que en caso de un incendio real (que es el tipo de emergencia más común) la corriente de aires puede favorecer la propagación de fuego.
- 4- No se han de usar los ascensores y los montacargas.

En el simulacro de evacuación del centro se seguirán las siguientes instrucciones:

- 1- Al inicio del ejercicio se ha de emitir la señal de alarma establecida, de acuerdo con el presente Plan de Emergencias.
- 2- Para evacuar las plantas de forma ordenada, hay que seguir los siguientes criterios:
  - A. Al oír la señal de inicio del simulacro, se ha de desalojar el edificio. En primer lugar la planta baja.
  - B. Simultáneamente, los alumnos de las plantas superiores se han de movilizar, de manera ordenada y establecida, hacia las escaleras. Bajarán respetando la prioridad de las plantas inferiores.
  - C. El desalojo de cada planta se hará por grupos; saldrán las aulas según el orden establecido, ordenadamente, sin que los grupos se mezclen.
  - D. Si el simulacro plantea la hipótesis de que el peligro (fuego) comienza en una planta determinada, entonces esta planta será la primera que se tendrá que desalojar.
- 3- Para hacer variaciones del ejercicio, se puede plantear una hipótesis de prever que una de las salidas hacia el exterior de la planta baja está bloqueada y que sólo se pueden utilizar las otras salidas existentes en el edificio.
- 4- Cada profesor se ha de responsabilizar de controlar los movimientos de los alumnos que tenga a su cargo y ha de guiar a los alumnos a las escaleras y salidas establecidas, siguiendo las instrucciones del coordinador/a general y los coordinadores/as de planta.
- 5- Se ha de colocar a una persona en cada edificio, para controlar el tiempo total de la evacuación.
- 6- Una vez terminado el ejercicio, el equipo coordinador ha de inspeccionar el centro, para detectar las anomalías o los desperfectos que pueda haber.
- 7- Después del simulacro es aconsejable hacer una valoración-evaluación del ejercicio entre todos los profesores/ras. Por tanto, se redactará un informe según el formato oficial **EXCEL** que solicita la Junta.



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101 Revisión nº 2</b>	<b>Página 16 de 19</b>

8- Los tiempos orientativos de duración del simulacro pueden ser 10 minutos para la evacuación del todo el centro y tres minutos por planta.

### 4.3.- Procedimiento en caso de encierro o confinamiento.

#### 4.3.1.- Orden de actuación.

En el caso de encierro en el centro, se seguirán las siguientes pautas:

- Se procederá al encierro cuando se escuche la señal de encierro en el centro.
- Se entrará en el centro si estamos fuera.
- Cada alumno o profesor se reunirá en el aula que le corresponda.
- Los profesores que no estén impartiendo clase se concentrarán en la sala de profesores.
- Nos ubicaremos lejos de las ventanas exteriores.
- Se cerrarán las puertas y ventanas.
- Si tenemos que trasladarnos de una zona del centro a otra, que no sea nuestra aula, los alumnos se pondrán en fila india, detrás del profesor/a, que hará de guía.
- No saldremos del centro hasta que nos los indiquen las autoridades.
- Si las autoridades nos dicen que tenemos que trasladarnos, organizaremos los medios de transporte hasta el centro de recepción, que ellos determinarán. Nosotros evacuaremos el centro siguiendo el plan de evacuación.



#### 4.3.2.- Consideraciones de encierro.

En el simulacro de encierro en el centro se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1- Se han de cerrar las puertas y las ventanas, ya que, en la mayoría de casos en que hay que encerrarse, el riesgo proviene del exterior
- 2- No se han de usar los ascensores ni los montacargas.

En la realización del simulacro de encierro se seguirán las siguientes instrucciones:

- 1- Al inicio del ejercicio se ha de emitir la señal de alarma establecida, que es diferente a la de evacuación.
- 2- Para encerrarse, hay que seguir los criterios siguientes:

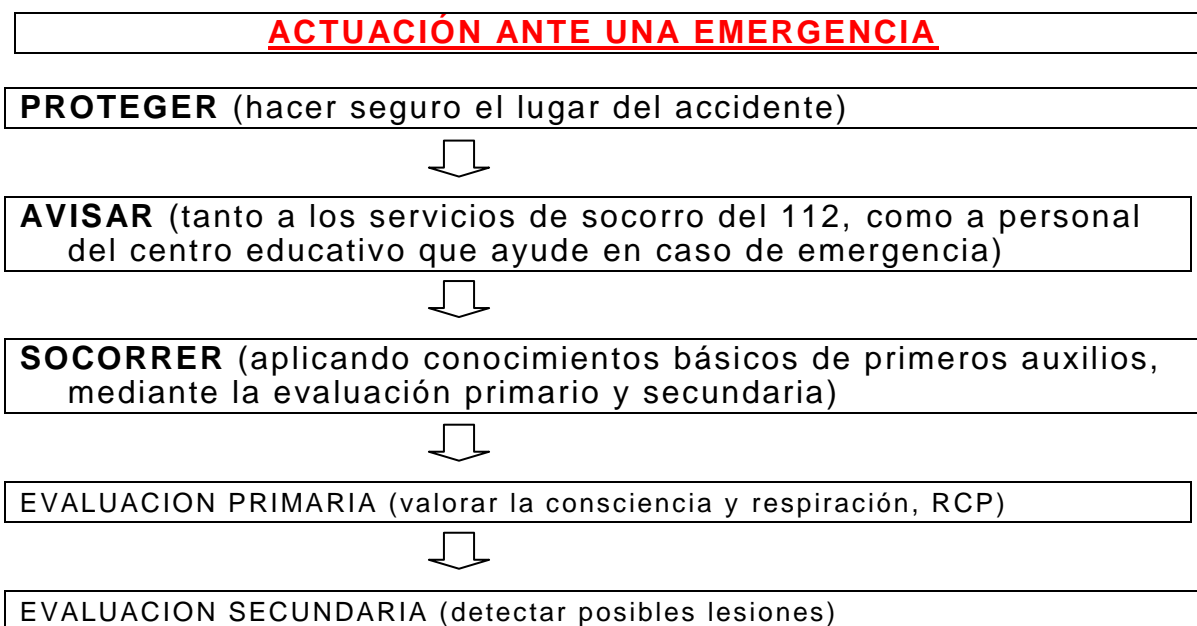
	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101 Revisión nº 2</b>	<b>Página 17 de 19</b>

- A- Todos se han encerrar en su aula. Los alumnos que estén en el patio tendrán que entrar a la escuela ordenadamente e ir a su aula.
  - B- En cada aula se han de cerrar las puertas y las ventanas.
  - C- Se han de cerrar las puertas y las ventanas del resto de dependencias que no sean aulas, y también los sistemas de ventilación y climatización.
  - D- Nadie ha de salir del aula hasta que lo indiquen las autoridades o la señal de fin de alerta.
- 3- Cada profesor/a se ha de responsabilizar de controlar los movimientos de los alumnos a su cargo, siguiendo las instrucciones del coordinador/a general y los coordinadores/as de planta.
  - 4- Una vez terminado el ejercicio, el equipo coordinador inspeccionará todo el centro, para detectar las posibles anomalías o desperfectos que pueda haber.
  - 5- Se ha de colocar una persona en cada edificio, para controlar el tiempo total de encierro.



## 5.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE EN EL CENTRO.-

Establecer las actuaciones básicas a seguir en los casos más comunes de accidente o indisposición de la totalidad del personal que en el centro se encuentre y todas aquellas que accedan por cualquier circunstancia.

El personal que se encuentre en el lugar del accidente es el responsable de la primera valoración del accidentado, siguiendo los siguientes pasos:



En caso de ser un leve accidente, lo acompañará, a Jefatura de Estudios.

	<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b></p>	
	<p style="text-align: center;"><b>NM 640101</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Página 18 de 19</b></p>
	<p style="text-align: center;"><b>Revisión nº 2</b></p>	

El Jefe de Estudios valorará la situación y podrá decidir:

- o Prestar primeros auxilios.
- o Avisar a la familia.
- o Que sea acompañado por un miembro de Jefatura de Estudios o en su caso un profesor de guardia.

En el caso de que el accidentado sea un alumno deberá facilitársele el Volante de asistencia que se encuentra en Jefatura de Estudios para con él presentarse en el Centro de Salud del SESCAM, C/Virgen del Pilar; mediante taxi (967 522 002). Entregar en admisión al mismo llegar al centro.

El profesor o personal no docente que atienda al accidentado recogerá información sobre el accidente y la atención prestada al accidentado en el modelo **MD640103** "Informe de accidentes / incidente" y lo remitirá al responsable de seguridad (*seguridad@iesdonbosco.com*).

## **6.- INFORMACIÓN DEL PLAN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN.-**

Primero.- Existirá una copia del Manual de Autoprotección del Centro que custodia la secretaria del Centro.



Segundo.- Se dispondrá de una copia del mismo a disposición de todos los miembros del Centro en la página Web. También debe ser visible para todos los posibles alumnos, padres o interesados.

Tercero.- El Jefe de Departamento informará al comienzo de curso del Plan de Emergencias a los profesores integrantes del mismo remitiendo una copia del mismo mediante correo electrónico.

Cuarto.- A principio cada curso escolar y en la presentación de tutores, éstos informarán a los alumnos de todos los aspectos de este Plan de Emergencia.

Quinto.- Cada año se deberá revisar el Plan de Emergencia. Se establecerá un programa de actividades anuales para implantar el Plan. Estas actuaciones se reflejarán en el **MD640104** "Programa Anual Plan de Emergencias".

Sexto.- Se llevará un control de las incidencias y accidentes que ocurran en el centro, con el fin de valorar los puntos débiles del centro, mediante el **MD640103** "Informe de accidente / incidente".

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS DON BOSCO</b>	
	<b>NM 640101 Revisión nº 2</b>	<b>Página 19 de 19</b>

## 7.- CONEXIÓN ENTRE EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO Y LOS PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPALES.-

Se mantendrá contacto con los Bomberos y con el Servicio de Prevención de Riesgos de los Servicios Periféricos, a través del Coordinador de Prevención del Instituto.

## 8.- ANEXOS.

### ANEXO I DOCUMENTOS AUXILIARES

**MET 640101** INSTRUCCIONES A P.A.S. EN CASO DE EMERGENCIA (DIURNO)  
**MET 640102** INSTRUCCIONES A P.A.S. EN CASO DE EMERGENCIA (VESPERTINO)  
**MET 640104** INSTRUCCIONES ALUMNOS EN CASO DE EMERGENCIA.  
**MET 640105** INSTRUCCIONES PROFESORADO EN CASO DE EMERGENCIA.

**MD 640101** FORMATO OFICIAL EXCEL  
**MD 640104** PROGRAMA ANUAL DEL PLAN DE EMERGENCIAS.  
**MD 640106** VALORACIÓN SIMULACRO COORDINADOR DE PLANTA.  
**MD 640109** MEMORIA ANUAL DE PREVENCIÓN.

### ANEXO II DIRECTORIO DE TELÉFONOS Y DATOS A TENER EN CUENTA

SERVICIOS DE EMERGENCIA		
<b>Emergencias</b>	<b>112</b>	
<b>Bomberos</b>	<b>080</b>	<b>967 19 35 30</b>
<b>Policía Local</b>	<b>092</b>	<b>967 19 40 45</b>
<b>Ayuntamiento</b>		<b>967 59 61 00</b>
<b>Guardia Civil</b>	<b>062</b>	<b>967 21 86 00</b>
<b>Policía Nacional</b>	<b>091</b>	<b>967 55 08 00</b>
<b>Protección Civil</b>		<b>967 66 36 46</b>
<b>Cruz Roja</b>		<b>967 21 90 50</b>
<b>Ambulancias</b>		<b>967 50 75 57</b>
<b>Centro de salud</b>	<b>C/ Virgen del Pilar</b>	<b>967 50 31 32</b>
<b>Hospital General</b>		<b>967 59 71 00</b>

EMISORAS DE RADIO	
EMISORA	FRECUNCEICA
Cadena COPE Albacete	1.224 KHz - A.M.
Onda Cero Albacete	92.7 Mhz – F.M.
Radio Castillo La Mancha Albacete	96.8 Mhz – F.M.
Cadena Ser Albacete	1.116 KHz – F.M.
Cadena Ser Albacete	100.3 Mhz – F.M.